

# El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 80 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII NUM. 826  
Palma de Mallorca 7 de Diciembre de 1917

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a la calle de Vila 5, y la de Administración a *Bartolomé Liabrés*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## GRAN MITIN PRO-AMNISTÍA

El sábado día 8 del actual se celebrará en el gran TEATRO BALEAR, a las 10 y media de la mañana, un gran mitin pro-amnistía a favor de todos los presos y perseguidos por cuestiones políticas y sociales. Dicho acto ha sido organizado por el Bloque de las izquierdas y en él tomarán parte oral, además de los más conocidos propagandistas de Palma, valiosos elementos de Barcelona, entre ellos el elocuente Diputado a Cortes D. José Zulueta.

Dada la importancia del acto, que significará la reparación de monstruosas injusticias perpetradas por Dato y Sánchez Guerra, al amparo de una política gubernamental corrupta y desastrosa, de esperar es que el ancho TEATRO BALEAR será insuficiente para contener la concurrencia que a él asista.

¡Al mitin, obreros de todos los matices! ¡Al mitin del Balear, republicanos y reformistas! ¡Al mitin, progresivos ciudadanos de Mallorca!

Todos al mitin a gritar fuerte, muy fuerte: ¡Viva España democrática! ¡Viva el Comité de huelga! ¡Viva el Bloque asambleista!

### La honradez en la huelga de Agosto

#### NO hubo ni un crimen

No hubo en las jornadas de Agosto, en la huelga general y en el paro, muy prolongado de ferroviarios y mineros asturianos, ni un crimen, ni uno.

Hablemos de los huelguistas, de los revolucionarios; en el lado de allá de la barricada, en el sector gubernamental, sí que hubo crímenes: el asesinato de Avila, el ojeo, cacería y muerte de cinco presos en la Cárcel Modelo de Madrid y los apaleamientos de huelguistas de Ceón, Asturias y Vizcaya, son actos verdaderamente delictuosos, criminales.

Por nuestra parte sólo teníamos que sentir y que condenar un crimen, del cual no eran responsables ni los Comités de huelga, ni la causa por los huelguistas mantenida;

pero era un crimen que nos dolía, que nos repugnaba, que nos hacía bajar la cabeza cuando nos lo echaban en cara nuestros contrarios. Ese crimen es el descarrilamiento intencionado de un tren en las cercanías de Bilbao, es el siniestro de la Peña. Murieron muchos viajeros. Entre los muertos, una mujer y dos niños. Un horror. Bilbao se conmovió. Se hizo un entierro fastuoso a las víctimas. Como una maza se utilizó el crimen ferroviario contra los huelguistas. Infame, villanamente se explotaba la criminal fechoría para calumniarnos a todos, socialistas y republicanos, para justificar bandos brutales, impropios hasta de ciudades conquistadas para disculpar prisiones en cárceles, en barcos, de españoles, de franceses, de parientes de sospechosos, para conquistar el aplauso de la chusma taurófila en la Plaza de Toros, para pedir el encarcelamiento y hasta el fusilamiento del honrado, del noble, del bueno Horacio Echevarrieta, vindictor de Bilbao, deshonrado por su miserable plutocracia, por su bizcarrismo malvado y creyente.

Pues bien; aquel crimen, aquel espantoso crimen de los hombres de Agosto, generalizado, utilizado, explotado por los autores y cómplices y encubridores de la represión, no fué tal crimen, fué un accidente fortuito.

Ya nos extrañó desde el principio que se pudieran levantar los rieles de una vía custodiada por la fuerza pública. Luego nos maravilla que presos, como estaban, los criminales (así se afirmó falsamente) no se les juzgara rápidamente en Consejo de guerra. Se dijo en Agosto, cuando se mentía sin freno, que habían sido fusilados. Se creyó. No fué cierto. Lo cierto es que la jurisdicción militar se inhibe y que los supuestos culpables de un supuesto descarrilamiento intencionado pasan a la jurisdicción ordinaria. Se comprobará—pronto hemos de verlo—que el siniestro fué casual, fortuito.

Don Francisco Villanueva, el notable periodista que dirige a conciencia «El Liberal», de Bilbao, ha escrito en «España», sobre las causas del siniestro, lo siguiente:

«Según las referencias de los primeros

momentos, durante la refriega de las mujeres con la fuerza que guardaba la línea, resultó levantada la vía en una extensión de nueve metros, siendo ésta la causa del descarrilamiento, imputable, lógicamente, a los revoltosos. Pero según otras referencias posteriores, que se dicen autorizadas por un informe técnico que no sé dónde pueda estar ni quién lo haya dado, el hecho ocurrió de muy distinta manera y fué debido a la fatalidad. Por temor a las agresiones de que se hacía objeto a los conductores de los trenes, éstos pasaban a gran velocidad por los sitios que consideraban peligrosos; y después de pasar por ellos el mixto, «dió un frenazo», por cuya consecuencia patinó la máquina y volcó, precipitando tras sí al tender y a un coche de tercera clase ocupado por muchos viajeros.

Abona esta referencia la consideración de que el lugar del suceso es peligroso por el talud pronunciadísimo del plano en que está emplazada la vía. El «frenazo» de que se habla pudo, en efecto, ser causa bastante para producir el descarrilamiento. Y es tan lógica como la otra esta suposición, porque entre el paso del correo ascendente y el mixto descendente, apenas hubo tiempo bastante para levantar nueve metros de vía; y porque no es de suponer que lo hubiera consentido la fuerza que allí estaba para impedirlo.

La inhibitoria de la jurisdicción de guerra, en vez de formar cargo de guerra, confirma la segunda versión.

El único crimen que se hacía pesar sobre la conciencia de los huelguistas de Agosto, se desvanece.

No hay tal crimen.

Hay muchos, muchos actos de virtud. En Alicante, en Villena, en Sax, en Yecla, en Asturias, en muchas capitales, ciudades y pueblos españoles, huelguistas, dueños el día 13, en algunas el 13 y el 14, de las poblaciones no cometieron la menor falta, el más insignificante delito contra la propiedad privada y contra las personas.

En Madrid mismo socorrieron a soldados y guardias civiles caídos del caballo o víctimas de algún accidente.

Los mineros leoneses y asturianos pudieron anegar o incendiar las minas. No lo hicieron.

Es falso que tirotearan y apedrearan trenes. Inexacto el suceso de Avila, que se inventó para cohonestar, era incierto.

Honrados, honradísimos fueron los huelguistas de Agosto, más honrados que los acaparadores de trigo, de forajes, de carbón; que los accionistas de los Altos Hornos, que los abogados y consejeros de la Compañía del Norte, precipitadores de la huelga y responsables por las represalias tomadas con el personal, de choques y descarrilamientos de trenes.

A la manifestación que celebraron las izquierdas en Madrid asistieron más de 70.000 personas.

La prensa burguesa-germánica de Palma nos publicaba un total de 10.000.

## El pueblo pide la amnistía

¿No lo oyen nuestros gobernantes? No es ya un grupo, no es ya una fracción quien lo pide, es el pueblo en masa y ¡ay de los que deben oírle si hacen el sordo! ¿Quién se atreve a oponerse a la soberana voluntad de todo un pueblo? Si esta voluntad es firme como ahora, para ella no hay diques, no valen obstáculos que puedan oponerle para detenerla, todo lo avasalla, y logra su intento, porque el poder de la justicia es quien la dirige.

Esta poca actividad, esta poca prisa en concederla, ¿de qué dimana? yo creo debía ser el primer acto de ese Gobierno que entró con las promesas de renovación de la Patria, pues obrando así, demuestra usar de los mismos métodos con que obraban los ya muertos partidos de turno, y el pueblo ya no quiere nada viejo, pues para eso pide esa amnistía que es la reivindicación de los daños ocasionados por ellos, y no nos detendremos hasta quede ni un átomo de su recuerdo, queremos presentar ante el mundo una nación sin mancha y sin seña alguna que la deshonor.

Ayude pues el Gobierno a esa grande obra, y de esta manera demostrará cumplir con las promesas ofrecidas a los ciudadanos el día que entró en el Poder. No queremos indultos, no, los indultos significan un perdón y estos hombres no necesitan perdonar; pues sólo se perdonan a los que cometieron alguna falta o crimen y ellos nunca cometieron ninguna.

¿Es que no quiere poner de relieve las faltas de los otros gobernantes? ¿O es que los hay dentro el gobierno que se oponen? porque si tal es, no con esto lograrán calmar nuestras ansias de justicia, no, con esto sólo lograrán acrecentar nuestras fuerzas y nuestras ansias, para derribar a los que se oponen a una aspiración tan noble de los españoles.

Selenita

## Las subsistencias

El problema de más trascendencia y que parece han dejado a merced de los que hacen negocio de ellas.

¿Dónde está esa junta llamada Junta de subsistencias? Si es verdad que existe muy poco productiva es su labor, pues vemos que día tras día los artículos suben y suben hasta tal punto, que ha llegado a hacerse imposible la vida para la clase asalariada, nosotros dejamos oír nuestro grito pidiendo que se ponga remedio a tanto mal, que se puede arreglar, sino totalmente al menos en parte.

En varios periódicos hemos leído que tal o cual compañía naviera y de otra clase han subido sus acciones, las navieras de Bilbao en dos días subieron doscientos enteros.

Esa enorme cifra, esa colosal subida de valores en tan poco tiempo representa la ganancia de esas compañías mientras que los obreros están muriendo de hambre y si tratan de pedir que en algo se alivie su malestar ya vemos lo dignamente como complacen sus peticiones.

Es justo que los que viven del robo sean tolerados y protegidos por la política del régimen, eso, no debe permitirse que esos hombres

que nada hacen tengan que amontonar tanto oro, ese oro pertenece a los obreros porque son ellos los que todo lo hacen.

P. G. R.

## CONTINUÁN PRESOS

Los que con su espíritu de reivindicación se alzaron para protestar contra el inícuo proceder de un gobierno inepto para llevar la dirección de nuestra España continúan encerrados en las obscuridades de las celdas del presidio.

Toda la opinión liberal del país pide a grandes voces la libertad de estos estimados compañeros y el gobierno cabizbajo, marcha sin darse cuenta de la avalancha que se le presenta a pasos agigantados para echarle del poder, si en un plazo breve no pone en libertad a todos los que gimen en las cárceles por ningún delito, más que pedir se nos atienda un poco para poder mitigar el hambre, que de una manera absorbente se abalanza sobre los hogares de los trabajadores.

Por todas partes se celebran actos públicos encaminados a un mismo fin; en Madrid fué tan enorme la multitud que acudió al mitin pro-amnistía, que hasta se puede decir ha sido uno de los actos más importantes que se reseñan en las páginas de la Historia de España. Los periódicos adversarios relatan que el total de los asistentes pasaría de 100.000. Y, un gobierno que ante tanta muchedumbre, ante este pueblo que pide libertad y justicia se hace el sordo, que calla y consiente que se pudran en los presidios hermanos nuestros, hombres honrados, intelectuales sabios, ¿que se le debe hacer? La respuesta es sencilla; si en un plazo corto no se toman determinaciones por parte del gobierno volveremos a organizar protestas enérgicas y detrás de estas tal vez estalle otro paro general que podría llevar funestos acontecimientos para los que dirigen el timón de la nación.

La patria española necesita de hombres intelectuales, de obreros útiles pero Dato con toda su tranquilidad y fresca amordazó al pueblo y como siempre los que alzan su protesta son los más necesarios para hacer navegar la nave, los metió en presidio olvidando que a su lado estamos todos los que trabajamos y luchamos para transformar este régimen carcomido, por otro que lleve la felicidad en los hogares de toda la patria universal.

Rasafo

## SOBRE PATRIA

¡Cuánta burla, cuanto escarnio, cuanta infamia se ha cometido a la sombra de tu Augusto manol! Muchas veces he oído pronunciar tu sacro nombre por boca de cierta gente que toma la Patria por mercancía, el cual suena en mis oídos como una blasfemia, que me hace presagiar, que estamos en vísperas de algún desaguisado o de algún atropello a la soberanía del pueblo.

Para satisfacer los instintos más ruines y las pasiones más desenfadadas, han cometido el acto sacrilego, muchísimas veces en nombre de la Patria, como si fuera propiedad suya, como si fueran los únicos amos de ella. Lo

que sí, han sido los que la han empobrecido, los que la han martirizado, y los que la han deshonrado en varias ocasiones, desde las alturas.

Recordad los desastres coloniales. Recordad la semana trágica de Barcelona, en 1909 y ahora 1917, fechas inolvidables para todo buen ciudadano; y los que no tienen Patria. —y si la tienen es en un concepto más amplio, más humano—son los primeros cuando ha peligrado su integridad en dar sus pechos, los obreros, los soldados y después que han recibido muchísimos como apremio? Que hablen los repatriados de Cuba....

G. P.

**El comité de huelga fué condenado a cadena perpétua por firmar un manifiesto en el que se pedía un poco de pan para el pueblo español.**

**En Palma se denuncia a una monja que intenta cortar las manos a una niña de 4 años y se la deja en completa libertad.**

## Las modistas

Padres: si vuestras hijas no fuesen débiles mujercitas a ellas me dirijirla, más siéndolo por ley de la naturaleza y siendo vosotros los que les habeis dado la existencia y por lo tanto los obligados a defenderlas, en los trances de la vida, me permito llamarlas a atención sobre los atropellos que se cometen a diario en los talleres de modistas; en donde les obligan a trabajar desde las siete de la mañana, hasta la madrugada dándose el caso que después de tan largas y fatigosas jornadas se ven precisadas a guardar cama.

A las desalmadas maestras les importa muy poco enfermen o no mientras ellas puedan hacer su agosto y a costa de vuestras infelices hijas gastar lujo y comodidades se avienen a todo. Seguramente a hijas suyas no les harían sufrir tanto, no siéndolo. ¿Qué puede importarles?

Las autoridades, las primeramente llamadas a no consentir tamaños atropellos se ven burladas diariamente por las maestras que, abusando del poderío que ejercen sobre las oficiales hacen ocultar a estas cuando el señor inspector del trabajo se da a pasar por dichos talleres.

Puesto que estas se ven imposibilitadas de castigarlas por las razones antedichas. ¿A quien si no a vosotros toca velar por el bien de vuestras hijas? vosotros solamente no debeis consentir que ellas enfermen para engordar a los demás y recibir una mísera gratificación que seguramente no solventaría vuestras necesidades.

Debeis de querer que duerman en vuestras casas y no en los talleres que en lugar de dormir cómodamente como lo necesitan sus cuerpos fatigados, tienen que dormir cuatro o cinco dentro una misma cama, unas pocas horas, no las suficientes para la salud.

Eso no lo admite la ley; pero las maestras no respetan leyes, como si no existieran otras que su voluntad.

Vosotros padres: sois los que debeis protestar ya que las autoridades dejan engañarse tan torpemente. Y pregunto yo:

—¿Será acaso que los inspectores consienten se cometan tales atropellos?

—Será acaso que no son aptos para ejercer dicho cargo?

—¿Será que no se han apercebido?

Difícil sería la respuesta; pero, si aún después de avisados tantas veces no ponen coto a tales abusos.

—¿Qué debemos pensar?

Lo que pensamos, que nadie defiende a los débiles ni aún los que no tienen otro deber que hacer cumplir el reglamento del trabajo.

Por esta y por otras muchas razones sois vosotros, los padres, que debeis salir en defensa de vuestras hijas y no dejarlas a merced y antojos de quien no las quiere más que por el beneficio que les dan.

YO

Palma de Mallorca 26-11-17.

## De la Región

### De Pollensa

Por todas partes esos señores curas hacen de las suyas. ¡Que agradados son! En dicha villa existen dos teatros llamados «Novedades» y «Principal», y este cine en consecuencia de las ferias que se celebraron; en este último coliseo representaron D. Juan Tenorio y La Campana de La Almudaina y en el otro Los Cadetes de la Reina y Eva; pero según los datos estas dos obras no fueron mucho del agrado de ese buen señor, que es Presidente de una Congregación llamada de Hijas de María. ¡Aquí se puso encendido como un pavo! y por medio de sus ayudantas, (aunque muchas de ellas se negaron a obedecerle) mandó recado a todas las que habían asistido al citado teatro, que de volver, serían expulsadas de la Congregación por representar allí obras inmorales. ¿Es que acaso Eva o los Cadetes de la Reina fueron nunca tan inmorales como el Tenorio? No, en el Tenorio se descubre la misión que ejercen muchas de estas madres, que por un puñado de oro venden a las novicias para satisfacer los instintos bestiales de algún monstruo.

Es preciso, los jóvenes principalmente, que abran sus ojos, que todo cuanto hace esta gente de sotana no es más que pura ficción para explotar a sus humildes creyentes. No queráis por más tiempo ser juguetes de las tretas y ardidés con que se valen los curas para embaucaros, aconsejad todos los que sostenáis relaciones amorosas, y hasta amistades con alguna joven, que no vuelva a formar parte de esta Congregación, pues ello es un comercio como otros muchos, pero el más nocivo para la buena marcha de las cosas, porque sólo sirve para embrutecer las conciencias de las personas.

No queráis tampoco frecuenten con esas beatuchas y mucho menos con una llamada Rosa que según dicen es consocia del señor cura.

Estamos en el siglo XX, y ya no hay que dejarse seducir por el engaño ni por el misterio, hora es ya de afanarse en mejorar el estado actual de nuestra vida.

X

## Al Sr. Alcalde

El 25 del pasado cuando se dirigía el compañero Vicente Gil a sus trabajos montado a bicicleta se le abalanzó un perro mordiéndole y destrozándole la ropa.

Según declaraciones del Gil se presentó ante el comandante Sr. Comas explicándole lo sucedido, y éste le manifestó que quedaba citado él y el dueño del perro. Se presentó a la hora señalada el perjudicado pero el señor denunciado aun es la hora que se ha de presentar.

Lo ponemos en conocimiento del señor Alcalde porque según se nos ha dicho el citado Sr. es amigo del comandante y no se toma mucho interés sobre los perjuicios ocasionados.

## “EL SEGLAR CATÓLICO,”

Este periódico que se redacta en uno de los centros más retrógados de la Isla que se ocupa del movimiento del *borregato obrero*, de las congregaciones católicas y del *avance religioso*, convendría tomara nota del caso sucedido la semana pasada en el convento de las monjas franciscanas, domiciliadas en Palma calle de Moral.

Seguramente el director del citado *Seglarito* debe haberse enterado; y sinó nosotros desde estas columnas le aconsejamos lea EL OBRERO BALEAR y *La Voz del Pueblo* de la semana pasada y podrá tomar una buena reseña para incluir en la «Sección Festiva», que tanto renombre ha tomado entre la gente de sotana.

## Pidiendo paraderos

El camarada Juan Méndez desea saber el paradero de los compañeros Victoriano Peña, Basilio Martín y Antonio Martínez que en los últimos sucesos de Agosto se hallaban en Beasain.

Se suplica la inserción en toda la prensa obrera.

## Petición de los obreros zapateros

«La Igualdad» sociedad de obreros constructores de calzado ha presentado a la de fabricantes del mismo ramo la demanda que a continuación publicamos y que por lo justa, bien razonada y sencilla creemos y esperamos será atendida por los patronos.

«Sr. Presidente:

En reunión general extraordinaria celebrada por esta entidad el día 4 del corriente, por unanimidad se acordó elevar a la que usted preside la siguiente exposición y demanda.

Considerando esta Sociedad que la vida de sus socios, que constituyen la casi totalidad, del gremio de obreros constructores de calzado de esta capital, se hace de cada día más difícil

y con tendencia a hacerse de todo punto imposible debido al funesto desarrollo que va adquiriendo la carestía de las subsistencias.

Considerando que existe una desproporción y un desequilibrio enorme del elevado precio de dichas subsistencias y la remuneración del trabajo del obrero que es el único medio de adquirirla.

Considerando, por otra parte, que los materiales menores para la construcción del calzado, o sean *ses bestretas* han subido también en más de un ciento por ciento, lo cual ha venido haciendo más difícil aún la vida del obrero zapatero.

Considerando que es una injusticia notoria que el obrero haya de proveerse y satisfacer de su bolsillo esos materiales que se incorporan al calzado y que el fabricante vende en el mercado unidos al producto, y de los que no da cuenta ni participación a su verdadero dueño, en menoscabo de sus intereses, de la razón y de la justicia.

Considerando que además de justo y razonable es de necesidad suprema ante las actuales circunstancias que los señores fabricantes de calzado se provean y faciliten gratis a sus operarios dichos materiales o *bestretas*, como se hacía antiguamente y como viene haciendo aun en la mayoría de pueblos de esta isla; por todas estas razones de justicia y en atención a las imperiosas necesidades de poder hacer menos difícil y penosa la subsistencia de los obreros zapateros, «La Igualdad» se dirige a esa Sección de fabricantes, solicitando la consideración y respeto de siempre, solicitando lo siguiente:

Que en el más breve plazo posible todos los señores fabricantes adheridos a la misma concedan en géneros, no en metálico, dichos materiales menores o *bestretas* a todos sus operarios, entendiéndose por tales todo lo que materialmente va a formar parte del producto, dejando a cargo y cuenta del obrero nada más que las *serras*, afilar cuchillas, papel-vidrio, luz y almidón o pastas. En el caso de que los obreros trabajen en el taller o casa del fabricante éste deberá pagarlo todo menos el papel-vidrio o lijen, las *serras* y el afilar las cuchillas. Al hacer «La Igualdad» esta demanda tan sencilla a la Sección de fabricantes sólo tiene en cuenta su factibilidad y el pequeño alivio que pueda reportar a los obreros,

así como al principio de justicia que envuelve. En manera alguna cree esta Sociedad que la cuantía de la petición pueda ni de mucho alcanzar el nivel de remuneración que es necesario para equilibrarse con los gastos de la vida material de los obreros. Pues no olvida «La Igualdad» que también los fabricantes tropiezan con grandes dificultades en sus negocios debido a las circunstancias de la guerra y, por tal motivo, se concreta a una moderada demanda que creemos ha de ser unánimemente aceptada, sin discusión siquiera, por parte de esa Sección.

Así lo espera «La Igualdad» en cuyo nombre expedimos y firmamos esta solicitud en Palma a 5 de Diciembre de 1917.—El Presidente accidental, Miguel Femenia.—El Secretario, José Llinás.

Al Sr. Presidente de la Sección de fabricantes de calzado de la «Unión Industrial».

## RUEGO

El secretario de la «Junta de Fomento» y mejora de casas baratas de Palma de Mallorca, nos ruega con atento B. L. M., hagamos constar en las columnas de este periódico que las oficinas de esta entidad a partir del día 1.º de Diciembre funcionarán de 4 a 6 en vez de 6 a 8 como venían rigiendo.

## Banquete suspendido

Con motivo de tener que ausentarse de esta capital a efectos de propaganda obrera el compañero Lorenzo Bisbal, el banquete o comida de fraternidad que la Sociedad Unión de Curtidores, había de celebrar en honor de su triunfo electoral, ha quedado suspendido indefinidamente.

## Suscripción a favor de la familia del compañero Galmés.

Suma anterior, 56'60 ptas.

Bartolomé Porcel, 1'00.—Ramón Crespí, 0'15.—Vicente Torres, 1'00.—José Gomila, 0'50.—Antonio Bover, 0'50.—Libertad, 1'00.—Lorenzo Lladó, 0'25.—Antonio Payeras, 1'00.—Francisco Puigserver, 0'50.—Jorge Morrey, 0'20.—Gabriel Campomar, 0'25.

Suman 62'95 ptas.

¡Trabajadores! es un deber de todos leer y propagar «El Obrero Balear», único defensor de la clase obrera de Mallorca.

## Agrupación y Juventud Socialistas

Por acuerdo del Comité se convoca a todos los afiliados de dichas entidades para el próximo lunes día 10 a las 8 de la noche para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Despacho ordinario.
- 2.º Tratar de las últimas elecciones.
- 3.º Tratar de EL OBRERO BALEAR.
- 4.º Asuntos generales.

Palma 3 Diciembre.—El Secretario, Agustín Roca.

Por exceso de original dejamos de insertar en el presente número varios trabajos recibidos.

Irán en el próximo.

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro 92

* LO MALO SIEMPRE SE PAGA MAS DE LO QUE VALE. LO BUENO SIEMPRE SE PAGA MENOS DE LO QUE VALE *	<p>NOSOTROS TENEMOS COMPETIDORES EN PRECIOS, PERO NO EN CALIDAD</p> <h2>La Verda Stelo (S. A.)</h2> <p>Especialidad en Azulejos de Onda (Valencia), Mosaicos hidráulicos de Barcelona, Piedra artificial, Aplicaciones del cemento, Tuberías, Vigas, Columnas, Tejas, Cornisas, Balustradas etc., etc.</p> <p>Paregü, 11 y 13.—Palma de Mallorca</p>	* AL COMPRAR, FIJESE EN LA CALIDAD DE LO QUE COMPRAR, NO EN LA CANTIDAD QUE POR ELLO PAGA *
* AL COMPRAR, FIJESE EN LO QUE COMPRAR, NO EN EL DINERO QUE POR ELLO PAGA *		

## SASTRERÍA de M. MARTÍNEZ

Esmerada confección en toda clase de trajes a precios económicos.

Puntualidad en los encargos.

Trajes buena confección con doce horas.

Calle de Jaime II-81-1.º—Palma de Mallorca

## EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traído a domicilio	1'50 >
Número suelto	0'05 >

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Llabrés en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º